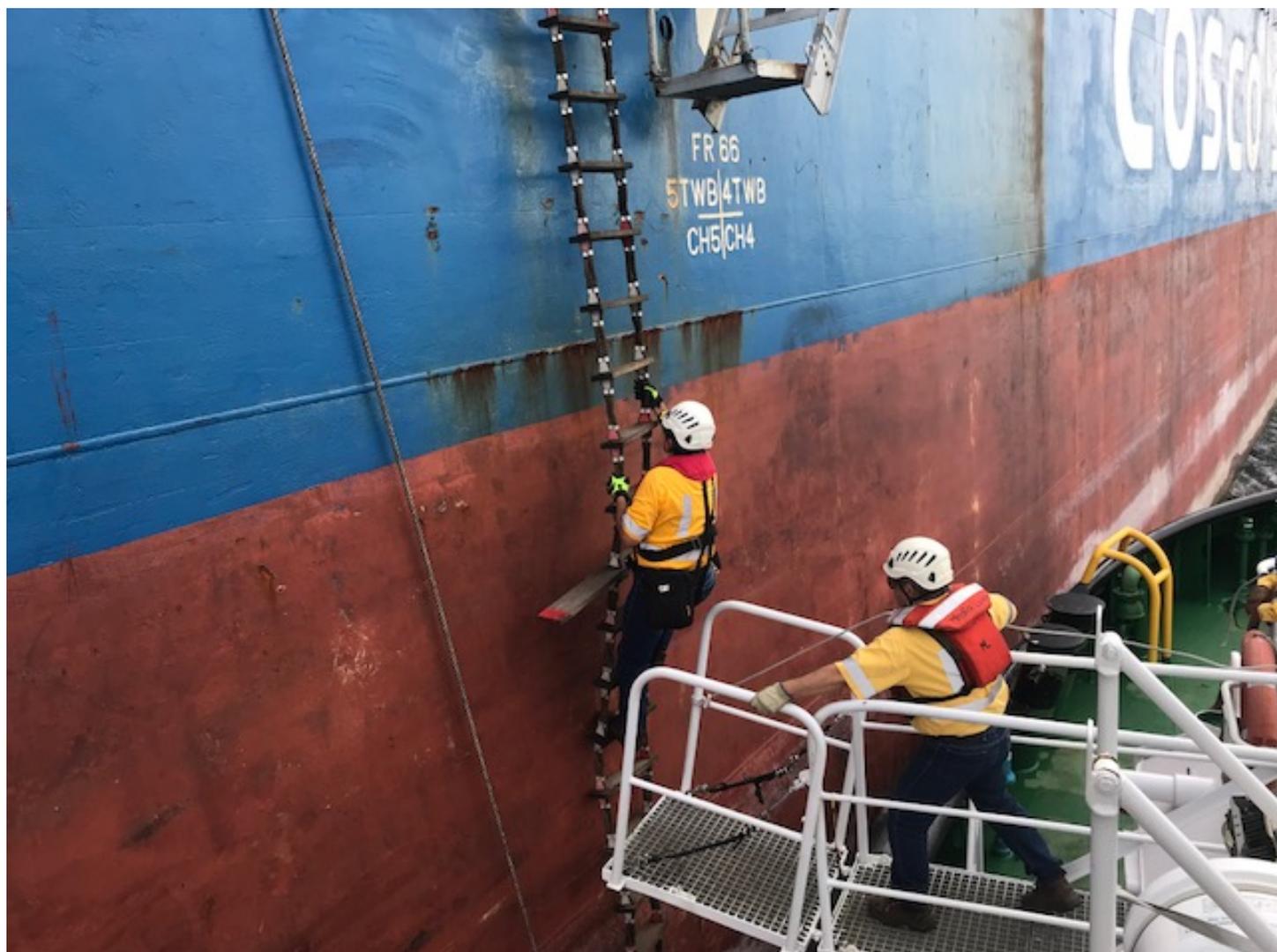


## Dimar continúa comprometida con la seguridad integral marítima



Reproducir Detener

Con el fin de fortalecer los niveles de seguridad en los medios de transbordo, la Dirección General Marítima (Dimar) inició una campaña para verificar el cumplimiento de normas y especificaciones técnicas de las escalas de piloto práctico, las cuales se emplean para asistir el embarque y/o desembarque de los buques a embarcaciones menores.

Las inspecciones que se extenderán hasta el próximo 30 de junio, van dirigidas a las naves de bandera colombiana y extranjera que sean objeto de supervisión en los puertos de Tumaco, Buenaventura, Turbo, San Andrés, Coveñas, Cartagena, Barranquilla, Santa Marta y Puerto Bolívar.

En Colombia, las inspecciones para verificación de escala de práctico las realizan los oficiales supervisores del Estado rector del puerto y los oficiales inspectores del estado de bandera, miembros de las capitanías de puerto de la Autoridad Marítima.

Asimismo, se debe tener en cuenta que estas escalas que se utilizan para el transbordo deben contar con una clara señalización y marcación que permita identificarse para efectos de reconocimiento, inspección y mantenimiento de registros, protegiendo así la vida humana en el mar.

La Autoridad Marítima continúa con su compromiso de garantizar la seguridad en la navegación con medidas que permiten controlar el buen funcionamiento de los equipos a bordo de las naves para salvaguardar la integridad de los tripulantes y la protección del medio marino.